Veinte maravedis

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA.

Servicio, con noticia q. se halla de quien la Ciud.
de Villena ay porciones de zevada de venta y de
buena calidad al precio de onze R.s la fanega es de
dictamen pase cavallero comisario a dha Ciud.
a hazer la compra de las fanegas de zevada q. por
aora pudiese encontrar y las entregue al factor
de dha Ciud. tomandose recibo, y satisfaziendolas
con el importe de la que hasta aora ay consumi-
da en las tropas, y teniendo la mas entera
confianza del Señor Dn. Pedro Ortuño Mota
Capitular de este Ayuntam.to le nombre p.r su
comisario para dho efecto, y q. pase con todos los
poderes necesarios, de esta Villa, concernientes a su
comision; y siendo constante que ni p.r el medio pro-
puesto, ni p.r los mas rigurosos apremios puede comple-
tarse el entero de las fanegas de zevada q. se pide
mayormente quando los ordenes con que el Señor
Alcalde Mayor se halla suponen que este numero
de fanegas es por aora, cuia prevencion da motibo
a esperar se repitan los ordenes de mayores cantidades
es de dictamen pase persona a la Ciud. de Valen-
zia a representar al Ex.mo Señor Capitan Gral. y
Señor Intendente de dho Reino el gravamen a
que se exponen el comun de estos vezinos y la-
bradores de no poder mantener sus familias y
haziendas para que su Ex.cia en su gran Justifi-
cacion mire con comiseracion este pueblo; y al
mismo tiempo se represente y suplique a su Ex.a
mande se satisfaga la paga asi consumida en esta
Villa p.r el referido esquadron como en los